

Propuesta interpretativa de la política desde la teoría de los sistemas

Griselda Martínez V.*

El objetivo de este ensayo es destacar las posibilidades que ofrece la teoría de los sistemas para el análisis de la política, lo que obliga a destacar desde tal perspectiva los elementos mínimos que definen esquemáticamente los procesos de toma de decisiones. En ese sentido, el carácter energético, esto es, de intercambio y flujo de información, emerge como el referente más obvio de los procesos de legitimidad o censura a las decisiones que desde el poder se toman sobre el destino de las colectividades. Para ello, elegí trazar una línea analítica que sugiere el encuentro entre los planteamientos que sobre la teoría de los sistemas hacen Deutsch, Easton, Luhmann y Adams, destacando los aspectos relativos al poder.

Palabras clave: política, teoría de sistemas.

Planteamiento inicial

En la actualidad, las interpretaciones sobre las crisis sociales adquieren en sus diversos enfoques teóricos mayor predominio del tratamiento político, pues los principales conflictos que denotan son traducidos por la experiencia pragmática, a partir del problema de la democracia, enarbolada como bandera de la política moderna. Se trata, entonces, de una perspectiva reduccionista donde las contradicciones políticas, económicas y culturales se restringen a la discusión de la democracia. Y aunque en algunos casos, como los de las sociedades latinoamericanas, la gravedad de la condición social obliga a reconocer la estrecha vinculación de la crisis política con la económica, esto es, el origen material de la crisis, muchas veces ni los espe-

* Profesora investigadora del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico: grismar@cueyatl.uam.mx

cialistas (políticos, sociólogos y antropólogos) ni mucho menos los tomadores de decisiones se dan a la tarea de explicar la transformación de las contradicciones económicas en conflictos políticos (Hirschman, 1978). Y desde luego, en la mayor parte de las ocasiones, la cultura queda marginada como una variable de los fenómenos que definen las tendencias de la sociedad actual.

Así, los escenarios con los que se pretende presentar una radiografía social nos presentan a una sociedad fracturada, a un sistema conformado exclusivamente por dos partes: la política y la economía. En ese contexto, la teoría de los sistemas representa, cuando menos, una "expansión" del sistema que adecua mejor el modelo analítico a la complejidad de la realidad social, estableciendo el mínimo de partes que conformarán al sistema (política, economía y cultura), la interacción entre ellas, así como los niveles de intercambio del sistema: *intrasocietal* y *extrasocietal*.

La política (independientemente de que el investigador la trate como el eje explicativo de la realidad social), habrá de considerarse en su perspectiva más integral, de tal manera que, primero, se reconozca como un término con el cual se alude a las *cosas del Estado*, haciendo implícito el interés general de la sociedad. Esto obligará a incluir en la discusión de la política a la economía y a la cultura. Segundo, como señala Bobbio, al entender la política como una actividad humana estrechamente vinculada con el poder requerimos, al menos, abordar tres grandes clases: 1) *el poder económico*, el cual refleja *la utilidad de poseer ciertos bienes* necesarios en una situación de escasez, para inducir a aquellos que no los poseen a tener determinada conducta, en lo que corresponde a la ejecución de ciertos trabajos; 2) *el poder ideológico*, el cual se basa en el influjo de las ideas de las personas investidas de autoridad quienes, bajo algunos procedimientos y circunstancias, ejercen su influencia sobre la conducta de los miembros de una organización social; y 3) *el poder político*, cuyo origen se sustenta en la posesión de los instrumentos mediante los cuales se ejerce la fuerza física, y que confiere la capacidad de coacción. Por lo que bien resume Bobbio, el poder aparece en los tres principales subsistemas sociales: el económico, el cultural y el político (Bobbio, 1988: 1240-1252).

Visto así, la teoría de los sistemas aparece como uno de los mejores instrumentos analíticos para dar cuenta de la complejidad de la realidad social, en la medida en que obliga a tener presentes la articulación e intercambio entre los tres principales subsistemas mediante los cuales se capta la condición global de un objeto sistémico.

Este artículo centra su atención en las propuestas sistémicas de autores como K. W. Deutsch, David Easton, Niklas Luhmann y Richard N. Adams, en un intento por presentar una interpretación política de la teoría de los sistemas. Los dos primeros, están claramente situados en la lógica de la ciencia y sociología política y por ello apunta hacia el sistema de toma de decisiones, mientras que los segundos, situados en enfoques que hacen evidente cómo la teoría de los sistemas facilita al investigador el articular la política, la economía y la cultura, van definiendo, indistintamente, como eje explicativo cualquiera de esos ámbitos.

Cabe aclarar que Luhmann es incluido, además de por su solvente “esquema” de teoría de los sistemas, por el peculiar manejo teórico y conceptual que hace del poder en la lógica sistémica. Adams, por su parte, sin que él mismo se adscriba a lo que aparece como una suerte de “escuela” de la teoría de los sistemas, sugiere con su modelo energético que la transformación de energía da cuenta de la transformación del poder y, por tanto, de los intercambios (flujos) entre economía, política y cultura. En ese sentido se dirigen los siguientes apartados.

El análisis sistémico en Deutsch e Easton

La primera idea importante a destacar en estos autores es que reconocen los límites de la teoría de sistemas en tanto representa una simplificación de la realidad social. En el caso de Deutsch, se aprecia la crítica al *conocimiento*, que en ocasiones no es lo suficientemente objetivo para dar cuenta de la realidad social (Deutsch, 1985: 37); Easton, en cambio, siempre está insistiendo en la profunda complejidad que representa el tratamiento de los objetos sociales (Easton, 1969: 60). De tales reflexiones se advierte que la dificultad para aprender la realidad, más allá de la diversidad social, es que la sociedad como objeto de estudio se encuentra en constante transformación. Entonces, la comprensión de los sistemas políticos dependerá de la capacidad metodológica de la ciencia, la sociología y la antropología política para captar, prever y resolver los momentos caracterizados por una determinada *tensión social*. El carácter de dicho fenómeno es el que, en última instancia, establecerá si el tipo de presión pone en peligro la *permanencia* de un sistema en general, y del político en particular.

Por esa razón, para Deutsch, los modelos analíticos han de cumplir con las siguientes funciones: la *organizativa*, encargada de ordenar y rela-

cionar los datos, imprimiendo coherencia a la realidad específica que pretendemos comprender; la *heurística*, la capacidad inventiva del sistema para resolver las contingencias que enfrenta su desarrollo; la *predictiva*, que supone la experiencia (memoria) del sistema para solucionar situaciones de tensión, y la *medición*, que permite cuantificar las variables que influyen en los diversos fenómenos, producto de la propia reproducción del sistema. A partir de estos puntos, de la coherencia y articulación de estas funciones, es que el modelo analítico adquirirá pertinencia. En todo caso, tales aspectos son los que permiten adquirir la *certidumbre* acerca de las tendencias del sistema.

Es evidente que la intención específica de Deutsch e Easton es desentrañar la “naturaleza” general de los sistemas políticos, de tal forma que el modelo analítico que ellos proponen concentra su interés en el ejercicio del poder y, más específicamente, en el proceso de toma de decisiones.¹

En ese sentido lo más relevante es la *identificación de lo que conformará el sistema, la definición de sus límites para diferenciarlo del ambiente, así como su consistencia para resistir las presiones generadas en su interior o provenientes del exterior*. Es decir, se trata de un modelo analítico que define al sistema social a partir de la relación *sistema-ambiente*, estableciendo así el carácter dinámico al que debe responder el modelo. La teoría de los juegos y otras teorías que se asocian a la teoría de los sistemas, coadyuvan al entendimiento del análisis sistémico por cuanto analizan la realidad social desde la lógica de un modelo estático. Sin embargo, la interpretación sistémica posibilita la superación de dicha limitación a partir de una interpretación analítica integral y dinámica (Deutsch, 1985: 91).

Los elementos del análisis sistémico

En el caso de Deutsch, la preponderancia de los sistemas cibernéticos y de las ciencias de la comunicación propician que, en su aporte a la construcción del modelo de análisis sistémico, se advierta la influencia de fenómenos físicos y que al hacer la lectura de lo social sugiera conceptos explicativos tales como *autoverificación, autocontrol y autoconducción*. Tales factores captan la especificidad de las funciones sistémicas encaminadas

¹ Sobre todo Deutsch, deja muy clara la influencia de la física, la biología, la cibernética y las ciencias de la comunicación sobre la teoría de los sistemas.

a mantener la comunicación, la organización y el control, marcando el intercambio del sistema con el exterior (Deutsch, 1985: 105). Como se puede apreciar, estas funciones coinciden con los principios a cumplir por todo modelo analítico que pretenda poseer un fundamento científico: el de la organización, la heurística, la predictiva y la medición. Así, desde la propuesta de Deutsch, el eje del análisis sistémico se coloca en los procesos de comunicación que, en todo caso, sustentan la *toma de decisiones*. De tal manera que, discrepante de Easton, la rigurosidad para diferenciar al sistema del ambiente se logra a partir del concepto de *retroalimentación* que, en última instancia, responde a la percepción que el sistema tiene acerca del ambiente, es decir, el identificar a la *información* como algo fundamental en este enfoque.²

En el caso de Easton, *el objetivo que persigue el análisis sistémico es revelar cómo un sistema político puede persistir en un mundo de cambio*.³ La base de su planteamiento se circunscribe a la influencia de las ciencias de sistemas o de la comunicación, pero en general, según él, se trata de un enfoque interdisciplinario que permite un análisis integral al relacionar el sistema con el ambiente (Easton, 1969). La cuestión es, entonces, que no existe una forma única de conceptualizar toda la diversidad y complejidad de la conducta política.⁴ En consecuencia, el análisis sistémico representa un espectro amplio que al menos posibilita una visión global de los elementos centrales de un modelo analítico de estas características, como son: el *sistema*, el *ambiente*, la *respuesta* y la *retroalimentación*. Como lo plantea Deutsch, el propósito del análisis sistémico es entender cómo un sistema político persiste ante tensiones que el ambiente ejerce sobre él.

El primer problema para dar forma al modelo analítico es, precisamente, que el término *sistema* proviene de las formas de funcionamiento de los “sistemas” naturales. Por ello, debemos tener presente, primero, la *búsqueda de acciones sociales interdependientes* que den cuenta de lo político. Estas relaciones habrán de manifestarse a partir de su interconexión, así como también hacer evidente su pertenencia al sistema seleccionado. Se trata

² De hecho es pertinente adelantar que la interpretación de Deutsch sobre el papel que juega la información entre los intercambios del sistema con el ambiente en *Los nervios del gobierno* es retomada más tarde por Luhmann en su *Sociología del riesgo*.

³ Nuevamente, esta idea de uno de los pioneros de la teoría de los sistemas aplicado a la política coincide con la lógica que Luhmann sigue en su *Sociología del riesgo*.

⁴ Para Easton la conducta política ha de ser evaluada a partir de regularidades, verificación, técnicas, cuantificación, sistematización, ciencia pura e integración (Easton, 1969: 27).

de determinar si el conjunto de actividades que nosotros consideramos como sistema representa aspectos relevantes y si, al mismo tiempo, nos ayuda a comprender algunos planteamientos teóricos referidos a lo político (Easton, 1969).⁵

En Easton también existe el reconocimiento de la profunda complejidad de la realidad social, así que la sugerencia inmediata para solventar, en todo caso, la simplicidad del modelo del análisis sistémico, es que el sistema político a estudiar corresponda a un objeto de estudio que el investigador conozca previamente. Consecuentemente, el conocimiento del objeto de estudio es lo que nos permite complejizar la construcción del modelo analítico. De la misma forma, ese conocimiento es lo que posibilitará que el investigador establezca las fronteras entre el sistema y su ambiente (Easton, 1969: 60).

Un aspecto fundamental tanto en el planteamiento de Deutsch como en el de Easton, en la medida en que su modelo analítico pretende captar la “naturaleza” de un sistema político, es que el sistema va quedando de antemano definido a partir de reconocer, y por tanto de aislar, el tipo de interacciones referentes a la práctica del poder entre los individuos o grupos sociales. Este proceso de aislamiento es el principal instrumento para simplificar la realidad, en especial si se tiene la conciencia de que es prácticamente imposible abarcar todos los aspectos que describen la conducta humana.

Un concepto primordial en todo tipo de análisis político es el de poder. Por ende será importante, más que tener una definición de éste, establecer cómo se le identificará en el contexto del análisis sistémico. Al respecto, Deutsch señala que el poder significa la capacidad de un individuo y organización para imponer extrapolaciones o proyecciones de su estructura interna sobre su ambiente (Deutsch, 1985: 140).

Como se puede observar en esta aproximación al concepto de poder, ciñéndolo estrictamente al análisis sistémico, se hace necesario crear el instrumental teórico indispensable para comprender cómo una forma de organización controla el ambiente. La información aparece en este autor como el sustento de la toma de decisiones, y por tanto, del poder mismo. Así que la falta de conocimiento del ambiente (que se adquiere a través

⁵ Para Easton: “Si delimitamos el sistema observado o escogemos una serie particular de elementos políticos de entre todas las combinaciones que podrían formar un sistema, es porque fundándonos en varias razones teóricas creemos que algunas variables tienen mayor significación que otras para la comprensión de este punto” (Easton, 1969: 57).

de la capacidad para procesar la información) provoca la erosión de las estructuras de poder, amenazando la estabilidad del sistema, lo que habrá de resolverse mediante su capacidad de transformación para *prevalecer*.

Por consiguiente, el poder es visto por Deutsch como un elemento inconsistente que puede volverse en contra del propio sistema, puesto que una deformación del poder lo puede conducir a subestimar las transformaciones del ambiente: "En lenguaje más sencillo, tener poder quiere decir no tener que ceder, y obligar al ambiente o a la otra persona a que lo hagan. Poder, en sentido restringido, es la prioridad de la salida sobre la entrada" (Deutsch, 1985: 140).

Por otra parte, para delimitar al *sistema político* es importante comprender que la unidad social más incluyente es la sociedad. Dicha entidad constituye un *suprasistema* en el que se recrea lo político, lo económico y lo cultural; por ello, al diferenciar lo político inmediatamente lo aislamos del resto de las interacciones sociales, destacamos su relevancia, para comprender las relaciones más significativas que permiten reconocer la vinculación de las partes del sistema. En primera instancia, las interacciones que quedan fuera del sistema político se ubican en el ambiente en el que éste se reproduce. Tal diferencia adquiere forma al reflejar con nitidez los *intercambios* o *transacciones* que tienen lugar entre el sistema y el ambiente (Deutsch, 1985: 76).

Como el sistema queda definido a partir de la diferenciación de un determinado tipo de interacciones sociales, en este caso de carácter político, la ubicación de sus límites tomará en consideración el tipo de acciones individuales o colectivas encaminadas hacia la *asignación autoritaria de valores para una sociedad* (Easton, 1969: 79). De ahí que el segundo problema a sortear para *delimitar el sistema* dependa de *una situación relacional con el ambiente desde el cual se vierte la entrada de energía al sistema*. En el caso de Deutsch, este proceso aparece como la imagen del ambiente que el sistema, la estructura gubernamental, procesa y transforma en información, que a la vez constituye la base para *dar respuesta a las señales externas*.

La importancia del ambiente

Uno de los aspectos fundamentales de la teoría sistémica para probar la consistencia del modelo analítico es, precisamente, el papel que juega el

ambiente. Este elemento impone al estudioso de lo político la necesidad de reconocer la profunda complejidad de la realidad social. Más aún, si consideramos la interdependencia de los ámbitos político, económico y sociocultural, la selección de una de estas líneas de investigación sobre el desarrollo de la sociedad, no nos libera de un tratamiento riguroso del efecto que en el ámbito político provoca lo económico y sociocultural. En términos estrictos, examinar las partes del sistema político así como el carácter de las funciones que cada una cumple, propicia, inexcusablemente, que se considere o mantenga latente la vinculación entre sistema y ambiente. La importancia de establecer fronteras entre uno y otro nos hace reconocer que no es posible pensar la existencia de un sistema político aislado de su entorno social. Esto es, que no existe sistema sin ambiente.

En todo caso, el propio ambiente es el factor social que impone al modelo analítico el carácter dinámico que, en principio, todo objeto de estudio referido a lo social tiene en sí mismo. La interacción con el exterior, las condiciones que se mantienen, los cambios que se registran, son elementos determinantes que marcan el grado de consistencia del sistema. Es decir, la capacidad que éste tenga para persistir. De hecho, la relación o intercambio entre el sistema y el ambiente nos señala el tipo de influencia que el exterior ejerce sobre él y, por lo tanto, la interacción entre uno y otro nos sugiere la consistencia de las estructuras del poder que adquieren forma en un sistema social determinado.

En principio, el solo hecho de definir que el análisis sistémico tiene como objeto de estudio al sistema político hace que lo económico y lo cultural queden ubicados en el ambiente. En ese sentido, la delimitación del sistema nos permite observar la interacción entre los miembros de la sociedad, entre uno y otros subsistemas. Así como lo sugiere Deutsch, se pueden comprender las demandas específicas que la sociedad hace al sistema político. De tal manera que el apoyo a los gobernantes justifica la legitimidad de las decisiones tomadas. “Hay un intercambio de apoyo específico por decisiones específicas y confiables, sensibles a las demandas específicas, procesos que, en el plano económico recuerda al trueque económico” (Deutsch, 1985: 147).

Por otra parte, Easton piensa que los requerimientos de los diversos sectores sociales, actores políticos o individuos/ciudadanos al sistema político representan la expectativa que se tiene de que las decisiones de las autoridades favorezcan sus intereses concretos. Como se sabe, no existe sistema político con capacidad para satisfacer todas las demandas provenientes

de la sociedad a la que formalmente representa, por lo que habrá de suponerse que ciertas demandas se atiendan mientras otras quedan excluidas.

La respuesta que el sistema político tiene respecto a las exigencias de la sociedad determina el surgimiento o eliminación de tensiones sociales que presionan a la autoridades y, como lo sugiere Deutsch, la *red de aprendizaje*, la *consistencia de la información* con que cuenta el gobierno, ha de determinar la magnitud de la amenaza real que representa el hecho de atender cierto tipo de demandas, como por ejemplo, cuestiones sobre vivienda, salud, educación, empleo, democracia, etcétera. El control que el sistema tiene sobre el ambiente lo conduce a evaluar el peso político real de cada actor que establece demandas concretas para satisfacer sus intereses específicos. En esta perspectiva, el sistema aparece como la parte que cuenta con la capacidad para influir en las condiciones del ambiente, aunque en la interpretación de Easton, al considerar la totalidad sistémica, la dinámica del ambiente puede rebasar la capacidad del entorno y, por tanto, podría someter al sistema a tal presión que no le deje otra opción a éste que transformar sus prácticas y estructuras.

Reconocer la importancia del ambiente en el análisis sistémico nos sitúa en una lógica orientada a plantear cómo el objeto de estudio, al ser explorado en su interacción con su entorno, está permanentemente expuesto a los cambios del ambiente. Al respecto, Easton señala:

...una concepción explícita de los límites nos ayudará inmensamente a simplificar, interpretar y comprender cómo los cambios en el ambiente se comunican a un sistema político, y cómo el sistema intenta hacer frente a estas influencias (Easton, 1969: 93).

Como se puede observar, la ausencia del ambiente nos remitiría a un ámbito de la realidad social obviamente restringido, en este caso, al espacio reducido del sistema político, obligándonos a trabajar en la lógica de un modelo prácticamente cerrado. No se trata de reducir a la realidad circunscribiendo el análisis a la estructura interna del sistema, situación indispensable para observar el funcionamiento de sus partes y comprender las causas de tensiones que emergen de él mismo. Pero, simultáneamente, la comprensión del sistema alcanza integridad cuando se examina su funcionamiento en interacción con el exterior.

En ese sentido, analizar al sistema desde la óptica de un modelo analítico cerrado nos impediría reconocer que su reproducción, *su permanencia en el tiempo*, depende de la retroalimentación proveniente del ambiente.

De ahí la trascendencia de tener presente que el sistema político ha de escudriñarse a la luz de un modelo analítico abierto (Easton, 1969: 94).

La influencia de las ciencias de la comunicación, aunque menos que los sistemas biológicos, promueve la explicación del análisis sistémico a partir de una relación insumo-producto. Esto sugiere, en términos de comunicación, el tipo de relación existente entre el sistema y el ambiente con base en *entradas y salidas*.

Nuevamente, cobra pertinencia el definir las características de los límites que nos permiten diferenciar nítidamente al sistema y al ambiente. Como es obvio, en el caso de Deutsch, la identificación es mucho más fácil, ya que las prácticas políticas se circunscriben a la relación de la sociedad y los *nervios del gobierno*, esto es, la estructura burocrática en su función de administradora pública, de justicia, así como de control de la violencia legítima. De hecho, como lo señala Easton, el mejor modo de comprender el análisis sistémico es mediante el conocimiento de un objeto de estudio que se circunscriba en el ámbito de la vida política de una sociedad. Por esa razón la diferencia entre sistema y ambiente y la identificación del límite entre ellos se hacen más comprensibles.

No obstante, desde otra perspectiva del análisis sistémico, el modelo debe cumplir con el requisito adicional de contemplar dos niveles del ambiente: el *intrasocietal* y el *extrasocietal*. Para ello Easton propone considerar intrasocietal a la parte del ambiente social y físico que está fuera de los límites de un sistema político, pero dentro de la sociedad donde éste se encuentra (Easton, 1969: 105). Entonces, al referirnos a los cambios registrados en el ambiente, apuntamos, en primer momento, a los cambios registrados en la economía y la cultura. Se trata de reconocer que el ambiente tiene una *doble composición*, la inmediata, esto es, la sociedad a la cual pertenece el sistema político, la cual Easton define como la parte intrasocietal, y la correspondiente al nivel extrasocietal, que adquiere forma, por ejemplo, en el sistema mundial del que provienen influencias políticas, económicas y culturales.

Lo relevante de este enfoque del análisis sistémico, fundamentalmente en Easton, es que se distinguen las relaciones del sistema con la sociedad a la que pertenece de las relaciones con el sistema internacional. Esta distinción nos permite evaluar el grado de susceptibilidad de un sistema político, así como de su sociedad, ante los cambios económicos, políticos y socioculturales que se registran en el ámbito internacional. Además, se puede estimar la consistencia de un sistema político al mantener relaciones específicamente económicas, así como de carácter cultural.

En esta línea de reflexión se hace factible comprender el peso que en el modelo de Deutsch adquiere el manejo de la información. Para él, conforme la comunicación es el aspecto central para establecer el análisis sistémico, la información que procesa el sistema político es el elemento fundamental para consolidar la red de aprendizaje (memoria) que permitirá dar la consistencia requerida por el modelo analítico. *La información, entonces, constituye el factor energético del sistema político y, en esa medida, el poder concentrado en la estructura burocrática se refleja en la eficacia con que se toman las decisiones gubernamentales.* Por consiguiente, la capacidad de aprendizaje que el sistema político tenga respecto de su sociedad (el ambiente) determinará, en todo caso, la posibilidad de su *persistencia*. Al mismo tiempo, la información constituye el tipo de influencia que el ambiente tiene sobre el sistema, más aún, en el caso del análisis de Deutsch, las señales que el ambiente hace y que aparecen en el seno del poder en forma de información son *la razón de ser* de las estructuras de gobierno manifiestas a partir de decisiones que intentan responder a las señales recibidas del ambiente. *La retroalimentación*, captada en forma de información delimita la capacidad del sistema para buscar objetivos de primer orden, los cuales también establecen los límites de *autoconservación* del sistema. Esto quiere decir que la red de aprendizaje ha de tener tal capacidad para detectar los conflictos potenciales que exigen la atención gubernamental, que la respuesta a éstos constituye el alcance de las estructuras de poder para prever situaciones de tensión social que amenacen en el futuro inmediato al sistema (Deutsch, 1985: 122).

El problema de la persistencia

Es oportuno recordar que los sistemas biológicos cumplen un ciclo vital que finalmente los conduce a la extinción. Es decir, nacen, crecen, se reproducen y mueren. Evidentemente la influencia biologicista en el análisis sistémico tiene que ser adecuada a las peculiaridades del objeto de estudio, esto es, tener siempre presente que el objetivo de los sistemas sociales es la *persistencia*. En ese sentido, los sistemas cibernéticos en los que se apoya Deutsch permiten asimilar más fácilmente la cuestión de la persistencia, puesto que el modelo analítico parte de un hecho central: *que todo sistema social es un sistema abierto y, por tanto, susceptible a los cambios del ambiente.* Otra particularidad de los sistemas, según lo señala Easton, es que los sistemas políticos "...no están necesariamente indefensos frente a las per-

turbaciones que los pueden afectar. Sus procesos y estructuras no reciben impunemente los caprichosos embates del azar” (Easton, 1969: 113).

Por eso el papel de la información adquiere vital relevancia en el modelo propuesto por Deutsch, ya que a partir de ésta se puede mantener el control y prever los cambios o posibles amenazas que se gestan en el ambiente. Teniendo en cuenta, entonces, que el análisis sistémico no se puede fundar en un modelo estático, es fácil reconocer que su principal objetivo es estudiar cómo persiste el sistema (Easton, 1969: 128). Esto presupone identificar que un sistema no se mantiene de igual forma, en una condición permanente o constante, en un periodo significativo de su historia, ya sea que se transforme o se agote totalmente. En esa misma tesitura Deutsch nos diría que el peligro de la *no persistencia* depende de la capacidad de los miembros del sistema para procesar la información proveniente del ambiente, y de actuar en consecuencia. En todo caso, la pertinencia de la toma de decisiones dependerá de la eficacia para procesar la información y generar la respuesta adecuada para solucionar posibles conflictos sociales, situación que coadyuvará a garantizar su *persistencia*.

Cabe destacar que la capacidad del sistema político para *automantenerse* no permite afirmar mecánicamente que el sistema siempre contará con recursos para solventar situaciones de tensión. La capacidad *homeostática*, entonces, se ve cuestionada cuando se ha afectado una parte vital del sistema. En esa circunstancia habrá de esperarse un proceso de transformación o cambio, promovido ya sea desde el interior del sistema o por nuevas formas de intercambio con el ambiente.

Para Deutsch, el que un sistema sea capaz de mantener su integridad y de *autoconducirse* requiere de un flujo completo de *información acerca del mundo exterior, del pasado, sobre sí mismo y sobre sus partes*. Este proceso de permanente aprendizaje le retribuye al sistema la solvencia para producir reordenamientos internos que posibiliten la readecuación de su comportamiento con el ambiente (Deutsch, 1985: 158). De hecho la integridad y la permanencia del sistema dependen de su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones que va adquiriendo el entorno. Nuevamente aparece la información como elemento sustancial del ejercicio del poder. La *autoconservación* del sistema depende, entonces, de la flexibilidad de sus canales de comunicación, aunque en mayor medida de su posibilidad de respuesta a las presiones del ambiente.⁶

⁶ Al respecto Deutsch sugiere: “La riqueza combinatoria de posibilidades de novedad puede ser ya vasta dentro de una sola mente y más aún en cualquier mente que se halla en comuni-

La relación *insumo-producto* es la que nos permite simplificar la relación entre el sistema y el ambiente, aunque en lo inmediato refleja la retroalimentación entre el sistema político, el económico y el cultural; entre el gobierno y la sociedad. Las *demandas* de los diferentes sectores sociales o el *apoyo* que éstos manifiestan ante una situación favorable al sistema son una forma de expresión del circuito insumo-producto. Este tipo de intercambio se expresa en términos de *consenso* y, en consecuencia, de legitimidad. En cambio las demandas, por su propia naturaleza, invariablemente generarán presión sobre el sistema. Si éstas son resueltas, el insumo se puede traducir en consenso, mientras que si se trata de una exigencia que el gobierno no puede resolver, el producto (una no respuesta) se formula a partir de repudio y, por ende, de tensión sobre el sistema.

En todo caso el insumo se convierte en un reto para el sistema en la medida en que éste requiere dar respuesta a la señal proveniente del exterior. Como ya apuntamos, la falta de capacidad del sistema para responder, por ejemplo, a una demanda social, provoca el *fracaso del producto*, esto es que no hubo respuesta o que ésta no significó el alivio a una situación de tensión. Por esa razón es preciso considerar que ningún sistema puede dar respuesta satisfactoria a todas las demandas y, por ello, de antemano es de esperarse que el malestar de un sector social provoque presión sobre el sistema político. Al definir Easton a las demandas como “proposiciones articuladas que se formulan a las autoridades para que lleven a cabo alguna clase de asignación autoritaria” (Easton, 1969: 166), estaremos en condiciones de comprender mejor que la satisfacción de demandas, necesariamente, generará *apoyos* o *presiones*.⁷ Los primeros por los sectores sociales beneficiados y, las segundas, por las demandas ignoradas. Bajo tal circunstancia es conveniente establecer que *el procesamiento*

cación con otras, y quizá vastísima en una mente abierta, es decir, que aplica iniciativa a la ampliación de su capacidad de ingresos de información proveniente de los que todavía podemos creer que es un universo infinito. Cuanto más capaz es una mente de tal aprendizaje creativo mayores cantidades de abstracción y combinatorias, y con mayor propiedad se la puede considerar inagotable. En verdad, la única forma en que una mente puede conservarse inagotable, acaso radique en que se mantenga abierta en ese sentido” (Deutsch, 1985: 161).
⁷ No hay que olvidar que para Easton el sistema político es un sistema de toma de decisiones en el cual no necesariamente se discute la legitimidad de las decisiones. Cualquier intento por introducir el parámetro de la democracia será decisión del investigador que así lo juzgue adecuado para tratar su objeto de estudio. De tal forma que las decisiones de las autoridades gubernamentales son consideradas, en primera instancia, como *asignación autoritaria de valores*.

de la información propicia que el sistema mantenga una actitud vigilante para mediatizar la presión sobre el sistema. En tal virtud, el sistema ha de buscar el respaldo de miembros más influyentes para “orientar” la opinión pública.

La propuesta de Luhmann

El análisis sistémico de Luhmann es una de las propuestas teórico-metodológicas más destacadas dentro de las ciencias sociales. En realidad, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, representa un planteamiento sorprendentemente profundo sobre la relación de los sistemas sociales y su entorno y, a diferencia de Deutsch e Easton, más que intentar la formulación del modelo analítico desde la perspectiva política, orientada a esquematizar la realidad social, Luhmann reflexiona con base en la complejidad inherente a la relación sistema-ambiente.

En ese trabajo de Luhmann, la política se expresa como medio a partir del cual el sistema construye su *autorreferencia*, el Estado es la entidad que refleja las formas en que se ejerce el poder. Al respecto asienta el autor:

...se puede decir que el Estado es la autodescripción del sistema político. Es un artefacto semántico mediante el cual es posible concentrar la autorreferencia del sistema político y convertirla, como en el caso del dinero, en la referencia significativa paralela de todas las operaciones que deben fungir como elementos del sistema político... En cualquier caso, la orientación al Estado hace posible la condición cerrada de autorreferencia, ya asegurada en el sistema económico por medio del dinero, y la acopla al mismo tiempo a intereses de decisión, intereses y cambios estructurales en el entorno del sistema político (Luhmann, 1991: 459).

Vale la pena insistir en que a pesar de que en sus *Lineamientos para una teoría general*, el autor no toma como eje explicativo a la política ni al poder, el equilibrio reflejado al analizar los intercambios de los principales subsistemas (político, económico y cultural) evita reducir la problemática social a lo político.

De hecho, una de las principales causas por las cuales se incluye a este autor es, precisamente que no centra su propuesta en el sistema político, lo cual permite, por ejemplo, captar la complejidad del proceso de

transición social o el fenómeno de la crisis, balanceando la importancia que en su momento adquiere lo económico, lo político y lo cultural. Así se da forma a un modelo interpretativo de la realidad social que, si bien toma como eje de análisis al sistema político, también permite incorporar el análisis de los demás ámbitos sociales, *con la misma fuerza con que se trabaja lo que se ha seleccionado como sistema*. La propuesta de Luhmann es más flexible, de tal manera que abre la posibilidad de destacar la peculiaridad de cada uno de los ámbitos societales que, en términos de prioridades, se ubican en el análisis como *subsistemas*, manteniendo su propia lógica así como una influencia determinada sobre la totalidad sistémica (Luhmann, 1991: 30).

La perspectiva del análisis sistémico nos invita a diferenciar cada uno de los ámbitos de la realidad, reconociendo que ésta emerge como un todo, complejo, entrelazado a partir de la vinculación entre sus partes, los subsistemas, así como cada uno de ellos con el ambiente. Por ello, reitero, la propuesta de Luhmann nos obliga a reconocer la complejidad de la realidad social contemporánea, evitando que predomine la simplicidad que concede el esquema sistémico.⁸ Asimismo, la pretensión de construir un modelo de este tipo exige cifrar la atención en la modalidad de intercambio existente, no sólo en la relación sistema-ambiente sino el que acontece, también, entre los subsistemas. En esa perspectiva el análisis sistémico permite atender los subsistemas que no han sido seleccionados para articular la interpretación de la realidad social, otorgándoles relevancia en la medida que son útiles para comprender los rasgos que distinguen a cada estructura específica, la “naturaleza” de la estructura general. Así cuando tratemos el problema de las estructuras de poder, habrá que dejar claro cómo una contradicción detectada, por ejemplo, en el subsistema cultural, se transforma en un conflicto de carácter político, o cómo

⁸ Propiciar la simplificación de la realidad no necesariamente es inadecuado para el tratamiento teórico-metodológico, como lo sugiere Luhmann: “Este desarrollo de la teoría sistémica se puede interpretar y extrapolar como tendencia, en la medida que transcurre con ciertas coincidencias... Esto conduce a la siguiente tesis general: los sistemas sirven para la reducción de la complejidad, a través de la estabilización de una diferencia interna/externa. Todo aquello que ha sido dicho sobre los sistemas —diferenciación en partes, jerarquización, conservación de los límites, diferenciación de estructuras y proceso, esquemas selectivos del medio ambiente, etcétera— se puede analizar de modo funcional como reducción de la complejidad...” (Luhmann, 1986: 106).

se constituye en una contingencia para la transformación de las relaciones económicas. Será, entonces, el momento en que diferenciar un subsistema de otro refleje la trascendencia de hacer más complejas las posibilidades interpretativas del esquema que supone la teoría de los sistemas.

El enfoque de Luhmann concede, para fines analíticos, cierta independencia a cada subsistema que conforma la totalidad societal, así como también enfatiza la *independencia relativa* y la complejidad del entorno. En esa medida cambia la interpretación de la relación entre éstos, de un proceso de *inputs-output* por un fenómeno exclusivo de intercambio. Evita un “determinismo” político que puede corresponder al objetivo central de las ciencias políticas, abriendo paso a interpretaciones donde lo político es parte de la totalidad sistémica. Se elude así, situar lo económico y cultural como un primer nivel del entorno que en la interpretación de Easton aparece como ámbito intrasocietal.

En este contexto se hace comprensible cómo el análisis sistémico permite al investigador destacar un aspecto de la realidad. Esto presupone un proceso de selección en el cual se privilegia, con base en las características sociohistóricas del objeto de estudio, un ámbito en el que se desenvuelve. Sin embargo, como en el caso de la transición mexicana, habrá momentos en que sea prácticamente imposible aislar lo económico, de lo político o lo cultural. Los límites entre los subsistemas o entre el sistema y el ambiente emergen más como una convención tendiente a favorecer el análisis de un subsistema o un momento específico del proceso social, que a algo concreto que limita el intercambio entre las partes de la totalidad sistémica (Luhmann, 1991: 39).

Una interpretación como la propuesta por Luhmann exige conceder a cada subsistema una proporción en la composición de la realidad, en un momento específico del proceso social. Esto quiere decir que, difícilmente, podremos atribuir a un solo subsistema el cien por ciento del sentido impreso al proceso social. En todo caso, uno de ellos, el económico, político o cultural, predominará en una etapa de la transición dependiendo del aspecto que de ésta se destaque.⁹

⁹ Al respecto Luhmann señala: “La primera forma de descomposición es proseguida por la teoría de la diferenciación de los sistemas. La otra desemboca en la teoría de la complejidad de los sistemas. Sólo mediante esta distinción adquiere sentido, para no decirlo de una manera tautológica, el que la complejidad del sistema aumente al aumentar la diferenciación o el cambio de forma de la diferencia” (Luhmann, 1991: 43).

La amplia diversidad de la realidad social exige al análisis sistémico reconocer la estructura que dé cuenta de su complejidad, de tal forma que ésta quede organizada como una complejidad estructurada, es decir, como una totalidad en la cual las partes se articulan coherentemente. Ese es el principal reto al construir un modelo interpretativo que pretenda captar la realidad social en su plena dimensión, el intercambio entre los subsistemas y el entorno. Además, al tratar el problema de una transición, el objeto de estudio se torna mucho más complicado conforme a su carácter cambiante. De hecho, el análisis sistémico resulta un *excelente recurso teórico-metodológico para aislar los diferentes componentes del objeto de estudio, es decir, para seleccionar un aspecto de la realidad, explicarla a partir de su condición sistémica y resolver por partes la estructura de la transición*. Así, al paralizar el proceso social en el análisis, se determina la lógica de su cambio, el sentido que imprime la recomposición de uno de los subsistemas o su conjunto. La integridad del ambiente, su unidad, sugiere que la complejidad también establece la diversidad de formas de intercambio con el ambiente, y, siguiendo la propuesta sistémica de Luhmann, que al pasar a un segundo término la interpretación del intercambio entre sistema y ambiente a partir de inputs-outputs posibilita una explicación en la cual puede existir mayor influencia del ambiente hacia el sistema. Si pensamos, por ejemplo, a la sociedad mexicana como sistema, lo anterior apunta a reconocer la complejidad de intercambios con el ambiente que se expresa en los ámbitos económico, político-militar, ideológico, cultural, ecológico y tecnológico.

El problema de la complejidad de la realidad social exige al análisis sistémico definir los elementos que determinan la reproducción del sistema, su permanencia en el tiempo. De ahí que la cualidad sistémica de la *adaptabilidad* que requiere el sistema para reproducirse destaque la vinculación sistema-ambiente. Así, la adaptabilidad responderá a dos cuestiones fundamentales: una, a su propia complejidad, esto es, a sus insuficiencias y contradicciones internas; dos, a la capacidad del sistema para adecuarse al ambiente. Evidentemente, el sistema pone a prueba la permanencia de las estructuras que le dan forma cuando su relación *intrasocietal* o con el ambiente demanda de éste probar su capacidad de adaptación. Tal situación supone cambios en la dinámica interna o externa del sistema.

Este nivel de análisis sistémico perdería consistencia si no incorporamos otro recurso conceptual como es *el tiempo*, entendido como la temporalidad en que perdura un conjunto de estructuras que conforman la realidad

social. Esto señala cómo los elementos del sistema, sus partes, tienen una persistencia cronológica que, al llegar a un punto de crisis, puede amenazar la estabilidad de la totalidad sistémica. Quiere decir que la complejidad se temporaliza, haciendo posible en el análisis detectar la erosión de un subsistema, presente o futuro, que provocará inestabilidad en el sistema, o bien que su conjunto ha llegado o llegará a un momento de crisis y, por tanto, de cambio. Con un matiz de esta naturaleza estaríamos en condiciones de comprender que la *interconexión* de las partes del sistema define una suerte de relación causa-efecto, la cual reflejará las características y condiciones del sistema para determinar su capacidad de adaptación a los cambios.

En el caso de un proceso social de transición, esta perspectiva de análisis permitirá articular los diferentes momentos, contradicciones y conflictos que desencadenan un *presente* caótico, donde la crisis económica, política y cultural se combinan y ponen a prueba los recursos del sistema para persistir. Entonces, veremos cómo las crisis societales son provocadas predominantemente por la erosión del sistema económico, otras, por las crisis políticas y, por último, a causa de una crisis global que exige cambio en el conjunto de las estructuras sociales. En esa misma lógica, el análisis sistémico facilitará la comprensión del sentido que cada ámbito imprime al proceso social, que se aprecia mejor a partir de las tendencias de la realidad social, en cuyo caso será necesario identificar las causas por las cuales se transforma el estado del sistema societal, por ejemplo, de una condición tradicional a una moderna, de una situación autoritaria a una democrática, del populismo al neoliberalismo, etcétera.

La incorporación del tiempo como recurso metodológico-conceptual en el análisis sistémico precisa, así, la temporalidad de una condición específica del sistema, y propicia la superación mecánica de un modelo analítico que erróneamente pudiera pensarse como lo estático, idea reforzada por la imagen del esquema con el cual se simplifica el modelo sistémico.¹⁰ Por ello el recurso del tiempo acota la permanencia de caracte-

¹⁰ Al respecto Luhmann señala: "Al atribuir la previsión de la capacidad de enlace a cada una de las operaciones vinculadas con el sentido, parece que da buen resultado realizar una esquematización fuerte de las opciones en cada una de las dimensiones. En todo caso, la investigación empírica ha descubierto una serie de esquematismos que facilitan tales coordinaciones o su transformación. En la dimensión objetiva, la diferencia entre atribución interna y externa actúa como esquematismo principal, al poner en claro si el enlace de más operaciones deberá partir de causas internas o externas... Aquí se observa claramente cómo el esquematismo

rísticas específicas del sistema, sus partes, y de la misma totalidad. En todo caso, resulta un excelente referente para comprobar el carácter dinámico de la realidad social. Sin embargo, conforme la dinámica alude a una realidad en permanente cambio, vale considerar que el tiempo establece, cronológicamente, la reproducción de la sociedad sobre estructuras que permanecen cuando menos un mínimo de tiempo, suficiente para identificarlas. Permite, entonces, advertir la mutación de condiciones estructurales del sistema, de sus partes, de la totalidad, fijando así las diferencias entre pasado y presente. De ese modo podremos establecer el momento en que se gestaron los cambios sistémicos y, por tanto, el contexto social que demuestre la capacidad del sistema para adaptarse a las transformaciones internas o externas (Luhmann, 1991: 97).

El tiempo establece diferencias en el proceso social necesariamente vinculadas, que permiten comprender la transformación sistémica. *Sin embargo, más que las virtudes del modelo analítico será el conocimiento del objeto de estudio lo que posibilite reconocer la especificidad del cambio sistémico.* El tiempo, entonces, lo sitúa en un periodo específico que funge como enlace entre pasado y futuro.

Otro aspecto relevante en la interpenetración sistémica de Luhmann, como elemento de diferenciación de los componentes de la totalidad social, es la relación sistema-ambiente. El cambio de la condición sistémica se expresa, entonces, al gestarse nuevos rasgos que definen la constitución de los sistemas. Es importante advertir que la complejidad de la realidad social no radica exclusivamente en las múltiples manifestaciones de los componentes del sistema, sino inclusive, en la complejidad del entorno. Aquí la diferenciación emerge como forma de identidad sistémica, sin que esto haga aparecer al ambiente como un sistema, pero sí como uno de los principales elementos sistémicos que coadyuvaría a definir la identidad del sistema y, entonces, constituir su unidad, su diferencia en cuanto al resto del modelo sistémico. Como ya se había mencionado al revisar la propuesta de Easton, sistema-ambiente es un binomio inseparable en cuanto a la realidad social, aunque aislable para fines analíticos. Esto es lo que posibilita comprender la complejidad implícita en cada parte sistémica, sistema o entorno.

reduce complejidad, elimina las remisiones y posibilita enlaces. Se preserva el fungir simultáneo de ambos horizontes, interno y externo, así como la posibilidad de cambio en la atribución" (Luhmann, 1991: 102).

Esto indica que hasta el propio entorno puede ser objeto de selección y reconocido como parte esencial del objeto de estudio, por tanto, resulta vital desentrañarlo detalladamente para comprender sus conexiones con el sistema. De tal forma que, cualquiera que sea la parte sistémica, su primera interpretación aparezca como una simplificación de la complejidad social tendiente a identificar su articulación con la totalidad del modelo analítico. Se trata de un proceso analítico mediante el cual la complejidad, correspondiente básicamente a una parte sistémica, queda expresada a partir del significado del aspecto examinado.

La relación sistema-ambiente, su vinculación, queda explicada en lo fundamental a partir del concepto de *interpenetración*. Entonces, habrá de insistirse en que en realidad los subsistemas a los que se hace referencia pueden ser sintetizados con base en los principales sistemas que conforman al sistema social: el político, el económico y el cultural. Cada sistema tiene un entorno distinto, primero, porque seleccionar a uno de ellos, por ejemplo, el cultural, deja en el nivel *intrasocietal*, que podría considerarse como un primer nivel del entorno, a lo político y económico. Escoger otro ámbito social como sistema, automáticamente nos conducirá a definir un espacio intrasocietal diferente al primero. Segundo, porque aun pensando en el ambiente, lo que Easton denominó como extrasocietal, también es de esperarse un entorno distinto, pues la forma de comunicación entre cada uno de los subsistemas sociales *resignifica la condición extrasocietal*. Así, se cumple con la hipótesis de que cada sistema tiene un entorno diferente.

Es en la parte del modelo sistémico que nos ofrece Luhmann, donde trata el papel del entorno, donde quizá salte un cuestionamiento a su propuesta, ya que para él: "El entorno es sólo un correlato del sistema, no lo puede manejar, ni puede influir sobre él. Por eso se puede decir que una referencia indeterminada al entorno permite al sistema totalizarse a sí mismo. El entorno es simplemente todo lo demás" (Luhmann, 1991). Y más adelante menciona que el ambiente es mucho más complejo que el sistema mismo.

Considero que la afirmación en cuanto a que el entorno no influye sobre el sistema es cuestionable, pues todo depende de la situación del objeto de estudio seleccionado como sistema. Por citar un caso, si la intención fuera examinar cómo las elites se distribuyen el poder en México, el objetivo de la investigación obliga a delimitar como *sistema* al ámbito político, por tanto, el resto del sistema societal, lo económico y lo cultural,

representará al ámbito intrasocietal, y lo internacional, lo extrasocietal. Los *límites intrasistémicos* estarán definidos, entonces, por la relación nacional/internacional. Establecida como una convención y siguiendo la afirmación de Luhmann, tendría que mantenerse como premisa que el ambiente no influye sobre el sistema y esto, en el caso de la sociedad mexicana, no tendría muchas posibilidades de corroborarse, pues al ser una sociedad dependiente nos veríamos obligados a concluir que se trata de un sistema vulnerable al cambio registrado en el ambiente. Esto no niega, evidentemente, la complejidad de uno y otro lado, la apertura y la conexión entre ellos; pero el ejemplo de una realidad histórica concreta, como la realidad social mexicana, y muchas otras más, cuestiona esta interpretación de Luhmann sobre la teoría de los sistemas.

El exceso al que nos puede llevar el análisis sistémico de este autor se debe a que se transfiere, casi mecánicamente, las funciones de los sistemas físicos y biológicos a objetos de estudio sociales. De ahí que a las partes del sistema se les confiera una especie de operación autónoma. Los componentes parecen poseer una facultad de decisión que no requiere la presencia de individuos o actores sociales.¹¹ Por esa razón no resulta pertinente insinuar, siquiera teóricamente, que cualquier parte de la totalidad sistémica tiene la capacidad por sí sola, como sistema, de inferir sentido al proceso social. Luhmann concede a las partes sistémicas el potencial que realmente le corresponde al papel que desempeña la sociedad, a los actores políticos, económicos y culturales. Pero en todo caso, a sugerencia del mismo Luhmann (quien no creo que pretenda que sus señalamientos sean tomados como verdad absoluta), la corroboración de su planteamiento teórico tendría que confrontarse con un objeto de estudio concreto para reformular su propuesta analítica.

Fuera de este aspecto, no me cabe duda de que lo establecido por Luhmann sobre la teoría de los sistemas nos evita caer en la tentación de considerar al análisis sistémico como un esquema extremadamente simplista con relación a la complejidad del proceso social. Los niveles de análisis de la

¹¹ En ese sentido coincido con la crítica que hace Luis E. Gómez en su artículo "Luhmann o el sistema (im)posible. Cinco objeciones", donde anota: "A través de esta autorreferencia sistémica, Luhmann afirma que la crisis de planeación no significa que la racionalidad no sea ya posible, sino que debe ser pensada de otra manera. Lo que interesa preguntar según Luhmann es si, dentro de un concepto de planeación sistémica, un sistema social puede planearse a sí mismo, y cuáles son los problemas con los que hay que contar al intentarlo" (Gómez, 1992: 119).

totalidad sistémica que él nos ofrece muestran el carácter complejo de los sistemas sociales reflejando, en todo caso, que el tratamiento de ese objeto de estudio se parece más a descifrar un laberinto que a describir un esquema.

Por último, es pertinente destacar que si bien este autor equilibra en el tratamiento sistémico la relación entre la economía, la política y la cultura, los procesos o conflictos generados fuera del sistema político tienden a *poli-tizarse*. Al respecto dice:

Por razones estructurales y semánticas, el sistema político hoy en día está empujando a politizar los riesgos, vengan de donde vengan: puede tratarse de emisiones de las empresas industriales, del SIDA, de personas que corren a toda velocidad en las calles, de conductores agotados en transportes de pasajeros o de carga, de formas de vida tecnológicamente variadas y divulgables... (Luhmann, 1992: 209).

Como se puede observar, independientemente del equilibrio logrado en su reflexión entre economía, política y cultura, los sucesos adquieren mayor significación analítica en la perspectiva de lo político, del ejercicio del poder y sus efectos.

El enfoque energético de Adams

El primer elemento a destacar es el relativo a que el enfoque energético de Adams se sustenta, también, en una relación sistema-ambiente. Esto constituye un punto de vista formalmente antropológico, ya que sugiere la relación, primero, hombre-naturaleza, esto es, sociedad-medio ambiente, a partir de la cual es factible deducir la relación energética. Así, la definición de poder va estrechamente relacionada con la capacidad del hombre (sistema) para controlar su ambiente. Supone, entonces, siguiendo la primera y segunda leyes de la termodinámica, que la energía introducida al sistema no se puede destruir, pero cambia de forma y, al hacerlo, transforma inevitablemente a una organización superior en una inferior o viceversa.¹²

¹² En cuanto a la aplicación de una interpretación energética de la realidad social, Adams considera que: "Una de las razones por las que la segunda ley de la termodinámica fue un instrumento de trabajo atractivo para los científicos sociales es que ofrecía la posibilidad de ser directamente aplicable a los fenómenos sociales. Afirmar que el hombre crea entropía

También Adams concibe al poder como *omnipresente y omnipotente*, por lo cual se encuentra en todas las relaciones sociales que se han manifestado a lo largo de la historia, en el desarrollo de la humanidad. En ese sentido, la evolución social presume la expansión organizacional de la sociedad, la realidad se torna cada vez más complicada. De ahí que lo importante para el análisis de las sociedades complejas sea identificar al objeto de estudio como una *unidad de operación*.¹³ Por ejemplo, si pensamos en la práctica política de la elite gobernante, la clase empresarial y la clase trabajadora y en la definición del proyecto de nación, será posible determinar cuál es la cuota de poder que les corresponde y, por tanto, el grado de influencia que tiene cada actor político sobre el ambiente.

El reto para abordar al objeto de estudio desde la perspectiva del análisis sistémico y tomando a la *energía* como el elemento que intercambia el sistema y el ambiente radica, precisamente, en definir el tipo de poder (energía) que posee el actor social sometido a estudio. En la concepción de Adams, habrá de manejarse a esa entidad como unidad de operación, para captar su participación societal más allá de lo estrictamente político. La clase empresarial es un grupo social cuya presencia en el ámbito político y económico se aprecia perfectamente, sin negar su participación en el ámbito cultural. Por esa razón, reconociendo el carácter general del poder, definir a las organizaciones empresariales como unidades de operación para observar exclusivamente su papel económico limitaría su interpretación en el contexto de la transición, dado que ese concepto permite seguir a los actores en su tránsito de un ámbito societal a otro (de las cuestiones económicas a los asuntos de carácter político o cultural). Al excluir al sistema cultural se trabajaría con base en un enfoque parcial y, por ende, contrario a la *razón de ser* del análisis sistémico y la interpretación energética. Con todo, la dualidad del actor social en el caso de la clase empresarial, es decir, su clara intervención en los ámbitos económico y político, desde luego también en el ideológico, favorece la identificación de la

en el proceso de vida y muerte no es una metáfora; es describir un proceso en términos que tienen aplicación directa en el campo de lo social... A partir del campo de la termodinámica la física desarrolló un área teórica que promete ser directamente aplicable al análisis de la vida social" (Adams, 1978: 35-36).

¹³ Por unidad de operación Adams entiende: "Un conjunto de actores que comparte un patrón de adaptación común con respecto a alguna porción del ambiente. El patrón implica la acción colectiva o coordinada y alguna ideología común que exprese metas o justificaciones. Un actor es un ser humano y (o) una unidad de operación" (Adams, 1983).

transformación energética del poder.¹⁴ Así, es fundamental puntualizar el tipo de relación (límites y flujo de energía) existente entre el sistema y el ambiente.¹⁵ En ese sentido, Adams sugiere que:

Un flujo de energía es un proceso de conversión de energía de una forma o estado a otro. Al examinar el poder social no nos interesa tanto la tasa de flujo o de conversión como el control que un actor, una parte, o unidad de operación, ejerce sobre algún conjunto de formas de energía y, más específicamente, sobre algún conjunto de formas o flujos de energía que forme parte del ambiente significativo de otro actor (Adams, 1978: 29).

En consecuencia, si es el caso del papel que juega la clase empresarial o cualquier otro actor social significativo políticamente en los procesos de transición, el influir determinantemente en la especificación de su rumbo, en la delimitación de su “carácter social, por lo tanto, habrá de definirse el tipo de control que ejercen sobre el sistema, así como identificar las fuentes de su poder” (Adams, 1983: 43). En esa óptica se puede partir del hecho de que los empresarios ejercen el control del ámbito económico, a partir de lo cual pueden boicotear o apoyar el proyecto de desarrollo que plantea la elite política, en su vertiente burocrática tradicional o *tecnocrática*.¹⁶

Por otra parte, en esa misma línea de interpretación, *la conversión de la energía* tendrá que ser analizada a partir de la interacción entre lo eco-

¹⁴ En principio, es conveniente comprender la validación de la realidad a través de una concepción energética. Adams, estima: “...asumimos que aunque existan razones que impidan que las conozcamos “plenamente”, estas realidades externas son susceptibles de ser conocidas, es decir, podemos construir modelos y teorías relativamente efectivos que expliquen y suministren un cierto grado de prenocimiento de su comportamiento. Una suposición importante al respecto es que todo lo que tratamos tiene calidad de energía. Es decir, se rige por la primera y la segunda leyes de la termodinámica. Ya sea que tratemos con madera como combustible, o con sonidos del habla, o con la conversión nutritiva de los alimentos, o con tocados de plumas, símbolo de fuerza ritual, todos los elementos involucrados se conforman a estas leyes” (Adams, 1978: 30).

¹⁵ Para Adams: “El término ambiente se refiere al aspecto material, físico, o de forma y flujo de energía del habitáculo social y físico del hombre” (Adams, 1983: 29).

¹⁶ Respecto a un señalamiento general, y por tanto ilustrativo del poder, Adams juzga que: “En todo sistema complejo, la identificación de los aspectos pertinentes del ambiente es una parte necesaria de nuestro entendimiento del funcionamiento de la estructura del poder, porque el ejercicio de los controles y del poder se intercambia a menudo, o se alterna dentro del sistema. Por esa razón, cuando usemos en adelante el término *estructura de poder* con respecto a un caso específico incluirá las relaciones de poder y de control” (Adams, 1983: 43).

nómico y lo político, estableciendo que lo económico forma parte de la *totalidad societal*, el ambiente en el nivel *intrasocietal*, cuyos cambios hacen suponer cierta influencia en el sistema (político), ya sea positiva o negativa. De ahí que la interdependencia de lo político, económico y cultural sea un desafío para el modelo analítico. De su identificación depende el establecimiento relativo de los límites de los “cinturones de comunicación” entre uno y otro, que permiten comprender la transformación de la energía que supone una *presencia múltiple* del actor social elegido para estudio en todos los ámbitos sociales. Tal interpretación permitirá reflexionar sobre la forma en que una demanda económica empresarial influye en la definición o adopción, por parte de las autoridades gubernamentales, de una política pública específica que beneficia a todos o a una parte de la sociedad: empresarios, trabajadores, campesinos, clases medias, etcétera. De igual forma permite explicar el apoyo político que el sector social favorecido, captado analíticamente a través del concepto de unidad de operación, brinda al gobierno en turno, y que se expresa a partir de una fuente de generación de legitimidad.

En ese contexto, vale recuperar la precisión de Adams acerca del poder, ya que si bien acepta su interpretación como *la participación en la toma de decisiones y como asignación de valores* (recuérdese la definición de Easton), llama la atención sobre la necesidad de reconocer *que con ello se buscan beneficios materiales o simbólicos* (Adams, 1991: 36).

Aquí surge el problema de especificar la caracterización de la unidad de operación, puesto que la clase empresarial al ejercer el control sobre el ámbito económico, en su relación patrón-trabajador, productor-consumidor, evidentemente, refleja la esencia de la estructura de poder y su ejercicio. Pero el procesamiento de esa energía, en un primer momento, no tiene su cauce directo al sistema político, donde el ejercicio del poder se traduce en la influencia en la *toma de decisiones*, por ejemplo, en la definición del proyecto de nación. Se trata, entonces, de reconocer que un manejo metodológico de este tipo tiene el propósito de circunscribir a la unidad de operación al ámbito público, en la competencia social que enfrentan las clases o los grupos por el poder global que afecta el destino de toda la sociedad. Así, la estructura de poder en la que ubiquemos a nuestra unidad de operación, esto es, al actor social elegido para la investigación, intentará delimitar, primordialmente, su papel dentro del sistema político mexicano. Esto no excluye el examen del papel que desempeña en otros ámbitos societales que no sean el político, como ya vimos en la propuesta

de Deutsch, Easton y Luhmann, y que queda confirmado con el concepto de unidad de operación, lo importante es reconocer la vinculación entre los subsistemas, entre ellos y el ambiente, etcétera, es decir, la *interrelación de la totalidad sistémica*. La selección de un ámbito de la realidad social sirve para profundizar en una parte de la vida sociocultural. Al respecto Adams sugiere que: “La combinación relativa de las formas y fuentes energéticas disponibles dentro de cualquier contexto particular determinará en gran medida la cantidad y la concentración de poder social que probablemente encontremos allí” (Adams, 1983: 327).

De nuevo, teniendo en cuenta que Adams está planteando un esquema analítico que establece la relación energética sistema-ambiente, en un contexto general aplicable a cualquier forma de organización social, es indispensable, sobre todo en el caso de las sociedades complejas, incluir los *niveles de articulación y los niveles de integración de las unidades de operación*. La expansión humana, entonces, presume la multiplicación de unidades de operación, el desarrollo de las estructuras de poder en las cuales su complejidad está marcada por un incremento de los niveles de articulación e integración. Así, el desempeño de una unidad de operación en lo político, económico y cultural, da cuenta de la profunda complejidad de la realidad social. Asimismo, la perspectiva de los niveles refleja el desplazamiento de la unidad de operación, y por tanto, de la *transformación de energía y su flujo que establece la relación sistema-ambiente* (Adams, 1983: 100).

Es por ello que, la caracterización de las unidades de operación y los niveles de articulación e integración en los que se desenvuelve, *reflejan las estructuras del poder*. Si pensamos que una organización empresarial y un sindicato constituyen las unidades de operación que se reproducen y mueven en los mismos ámbitos, cuando menos en el económico y el político, comprenderíamos más fácilmente el poder que a cada una de ellas le corresponde. Además, conforme *la persistencia de una unidad de operación* depende de su relación con el ambiente, de su poder para influir en él, será menos complicado comprender cómo es que la *unidad de operación empresarial* (representada por sus organizaciones cúpulas) adquiere más poder, y por tanto, interviene más en el rumbo de la transición política que la *unidad de operación obrera y campesina* (representada por sus sindicatos y organizaciones). Por lo tanto, en el caso mexicano, habría de considerarse la estructura corporativa del sistema político, donde formalmente las organizaciones empresariales han adquirido mayor presencia

política que las organizaciones de la clase trabajadora. Situación que, sin duda, ha de expresarse en la mayor parte de los casos, así se esté hablando de sociedades del Primer Mundo.

De hecho, Adams considera que en una relación de poder siempre existen, cuando menos, *dos caras o unidades de operación que participan en la toma de decisiones*. Esto hace pensar que, independientemente de que la distribución del poder sea desigual, existe reciprocidad en una relación de poder. *Así, el poder aparece como una de las principales fuerzas de la dinámica social y, en todo caso, refleja la capacidad de un actor o unidad de operación para controlar el ambiente*. También el poder se ha de traducir en la capacidad del sistema para luchar contra las fuerzas del ambiente que amenazan con el desorden (Adams, 1983: 45).

El carácter energético del modelo analítico tendrá que identificar a las unidades operativas que se sitúan en los dos extremos verticales del sistema, esto es, entre los extremos jerárquicos de las estructuras del poder. De tal forma que, por ejemplo, al reconocer el poder empresarial, necesariamente, en una concepción de suma-cero sobre el poder, nos refiramos intrínsecamente a la marginación del poder de las clases trabajadoras. Ya que así como los empresarios van a aparecer controlando la energía del ambiente, los trabajadores surgirán como una unidad desplazada de cualquier forma de influencia real en la toma de decisiones del gobierno. Con esto se aclara la sugerencia de Adams cuando señala que: “Sin identificar el extremo superior, resulta imposible contar con un marco para localizar a los grandes controladores y poderosos del sistema. Y sin identificar el extremo inferior, resulta igualmente imposible la descripción de las consecuencias de las actividades que caracterizan al sistema” (Adams, 1983: 46).

Otro gran desafío al utilizar el enfoque de Adams es explicar qué unidad de operación es la que en verdad toma las decisiones que marcan el rumbo de la nación, el proyecto económico, la agenda política y los programas sociales, considerando: 1) que la elite política (burocrática) también constituye una unidad de operación que tiene una relación estrecha con el ambiente y que maneja cargas de energía; 2) que los miembros de la unidad de operación empresarial son, asimismo, parte de la elite burocrática y del bloque en el poder y 3) que, en última instancia, habría que precisar la jerarquía de cada una de ellas en el bloque dominante. De ahí que se deba circunscribir: a) el poder político real que cada una tiene, b) su participación concreta en la toma de decisiones, y c) el control específico sobre el ambiente.

Esas tres líneas de análisis exigen rastrear los conductos que permiten reconocer las modalidades de interconexión entre las partes del sistema social, su vinculación con el ambiente, etcétera. Este enfoque coadyuvará a identificar integralmente el papel que juega el objeto de estudio seleccionado, de tal modo que se intente captar en el contexto sociohistórico en el que se reproduce, un contexto basto y complejo, como todo tejido social contemporáneo. De ser así, el estudio del empresariado, los sindicatos, los nuevos movimientos sociales o los intelectuales, como objeto de estudio a partir del concepto de unidad de operación, nos permitirá seguir a nuestro actor a través de su paso por toda la red humana. Ubicarlo en cada uno de los sistemas (económico, político y cultural) facilitará establecer la especificidad de su papel social, su interacción con *los otros*, el sustento del control que ejerce sobre el ambiente. Así, seguir la acción del actor político elegido a partir de la unidad de operación reflejará el carácter y las formas de interconexión entre los sistemas, haciendo posible reconocer la estructura sobre la que subyace su poder. Se trata de un análisis donde la distinción del poder como habilidad de un grupo o actor social supone identificar el cómo y porqué se accede a él.

La idea de la *expansión de la red humana* alude a un proceso de evolución mediante el cual las formas de organización social “primitivas” se constituyen en sociedades complejas. Tal transformación dificulta delimitar las estructuras de poder y, por tanto, los componentes que le otorgan su forma. Así que la unidad de operación, además de reflejar la complejidad de la red humana contemporánea, *nos guía por los laberintos del poder que explican la articulación de lo político, lo económico y lo cultural*.

Si bien es cierto que metodológicamente es muy complicado establecer los límites entre los subsistemas sociales, esto es, acotar las partes del sistema social, también lo es que su diferenciación supone un proceso de selección mediante el cual se privilegia a un ámbito de la realidad social. En ese sentido, el *desplazamiento de la unidad de operación* permite identificar la especificidad de cada sistema social, su relación interna y su interconexión con el ambiente. En esa lógica, el actor social captado en la esencia de este concepto, permite aprehender la complejidad social que se expresa a través de la multiplicidad de formas que adquieren las relaciones sociales.

El *control* que los empresarios ejercen sobre el sistema económico se transforma en la capacidad para ejercer el poder al influir en la toma de decisiones que definen el rumbo de la nación. Evidentemente, si pensamos

en una situación donde la interpretación exija relacionar los tres sistemas fundamentales el análisis se hará mucho más difícil. La propia complejidad de un momento específico del proceso social determinará la asociación de los sistemas o la exclusión de uno de ellos. Baste señalar que en las mismas tendencias de la expansión de la red humana, sobre todo en el contexto de las sociedades complejas, el poder se ejerce evitando utilizar la fuerza, por lo cual es factible afirmar categóricamente que las relaciones políticas exigen en la actualidad la legitimidad del poder. Es en esa perspectiva que el sistema cultural adquiere virtual relevancia en el análisis, pues sin tal elemento sería prácticamente imposible comprender cómo un actor social afectado por la situación económica imperante, considera legítima la política económica adoptada por su gobierno (Adams, 1983: 41).

Estamos ante una situación que demuestra la complejidad del sistema social, pues ya delinea *una* forma de interacción entre los ámbitos de la realidad social. Como en ese ejemplo, es posible interpretar que la energía va fluyendo por los diferentes *niveles de articulación* hasta llegar al nivel donde se toman las decisiones. Se trata del efecto de las relaciones económicas sobre las relaciones políticas, de poder. Así, el seguimiento de la unidad de operación a partir de la cual se capta la práctica social de un actor, de su desplazamiento en los diferentes ámbitos sociales, dejará su huella en el proceso de constitución del poder. Viceversa, si en el análisis de la toma de decisiones, partimos de los objetivos sociales que persigue, de los efectos concretos de la acción gubernamental, terminaremos por situar el análisis, quizá, en una relación microsocial definida con base en el intercambio entre el empresario y el trabajador. Nos ubicaremos, entonces, en un nivel de articulación en el cual se advierte con nitidez que lo predominante en el origen del poder es la relación social de carácter económico, esto es, el control del ambiente o de un aspecto de éste.

Como podemos observar el problema se sitúa en la forma en que se define el ejercicio del poder, en si lo ejerce directamente un actor social o si transfiere su "derecho" a ejercerlo. De cualquier modo, el asunto no radica, entonces, en definir cómo participa en el poder cierto actor político, pues establecer una dimensión estática de su participación nos ataría de manos para descifrar una realidad social profundamente compleja, sobre todo si hablamos de una situación tan dinámicamente cambiante como es el caso de una transición o una crisis. En consecuencia, las referencias con que se aborde la modalidad de participación social, de la unidad de operación con la cual se aprehenda, tendrán que ser tan flexibles

como lo exija la particularidad del momento en el cual se encuentre el proceso social, destacando en el análisis la influencia concreta que en cada instante del proceso social tengan los diversos actores para intervenir en el ejercicio del poder. Todo dependerá del peso que tenga en ese momento el control que ellos ejerzan sobre algún campo del ambiente, esto es, del bien o valor material o simbólico que controlen y que sea de interés para los otros. Esta distinción nos permitirá reconocer el flujo de energía entre la totalidad sistémica, pues con ello veremos la transformación de cuestiones económicas en cuestiones de carácter visiblemente político.

Se trata, como lo propone Varela, de pensar que lo político no se reduce exclusivamente a la competencia por el poder puesto que, en una perspectiva de ese tipo, excluyente del resto de las relaciones de poder establecidas fuera del sistema político, se perderían de vista las formas que adquiere el ejercicio del poder fuera de la competencia política. Sin embargo, como ese autor lo estima, los conflictos políticos nos facilitan la comprensión del tipo de “alianzas, dilemas y contradicciones de que está hecha la aparente armonía de la sociedad... porque estos conflictos ocupan gran parte de la actividad política”. Es decir que, situando la importancia que tiene la identificación de las diferentes formas de ejercer el poder, es posible advertir, a partir de la interpretación energética, el proceso constitutivo del poder, relación control-poder que posibilita a un actor participar activamente en la toma de decisiones que establecen el rumbo de la nación, al identificar la influencia que la *unidad de operación con poder* posee para imprimirle sentido al sistema.

El concepto de unidad de operación es el que nos permite superar la “independencia social” que la interpretación sistémica adquiriría al tomar como fundamento la propuesta de Luhmann. Es el sentido de tal concepto el que le otorga un carácter social al análisis sistémico, de hecho, si lo importante es captar los elementos constituyentes del poder, no cabe la menor duda de que el concepto de unidad de operación conduce a identificar sus fuentes, es decir, el control concreto que un actor, grupo o clase social, ejerce sobre el ambiente o en una parte de éste. Dicho fenómeno refleja las relaciones intrasociales, y su desplazamiento en el sistema permite centrar la atención en el ámbito que más convenga al análisis. Estas propiedades conferidas por la interpretación de Adams exigen permanentemente establecer, esto es, comprender, la relación *multidimensional* que a partir de un sujeto social se adquiere de la realidad social, de su relación con otros sujetos sociales, y el papel que juega en cada ámbito

del sistema. Además de reconocer cierta lógica en su desempeño social (económico, político o cultural), se advierte una suerte de continuidad *procesual* en la cual queda implícito que la acción de un sujeto social en cualquier ámbito del sistema tiene, necesariamente, una determinada repercusión en los otros ámbitos. Este fenómeno es sugerente para constatar la complejidad e integridad de los sistemas sociales.

Visto desde esta concepción, la transformación de energía en la interpretación sistémica, además de reflejar las interconexiones del sistema en cualquiera de sus expresiones, intrasocietal o extrasociales, señala la vinculación entre el control y el poder. La transformación del control en poder también alude al tipo de relación entre las diferentes unidades de operación, de los sujetos sociales. Así, la energía que se desprende de su relación define las formas del ejercicio de poder, con las implicaciones simbólicas que esto conlleva (Adams, 1978: 90).

En todo caso se procura advertir que al margen del tipo de conflicto entre los actores sociales o políticos y de la situación en la que queden respecto a su relación con el poder, no se da un rompimiento social que provoque la disolución del sistema, sino que éste se ajusta al sentido que los intereses del actor con poder imponen, al salir triunfante en una confrontación con sus antagonicos. Es menester percatarse de que existe un *proceso de integración* a partir del cual, como lo sugiere Varela, los contendientes admiten la victoria del ganador, en cuanto esto no niega la posibilidad o el derecho de los perdedores para continuar compitiendo para ganar el reconocimiento de sus contrarios. Esto significa que:

El intercambio social, por tanto, originaría procesos competitivos entre iguales y procesos de integración entre superiores e inferiores. Los primeros supondrían un intercambio balanceado en obligaciones; los segundos, un intercambio desigual. Pero como los primeros son procesos competitivos, las relaciones emergentes serían más inestables y tenderían a convertirse en los segundos. Los primeros originarían las relaciones estrictas de intercambio social; los segundos, las relaciones de poder.

Esta idea redondea el tipo de relaciones existentes entre las tres unidades de operación que estarán implicadas en un análisis mínimo sobre el poder en cualquier sociedad compleja: empresarios, trabajadores y gobierno. La triangulación de las relaciones sociales entre estos actores sociales y las formas que ellas adquieran a lo largo de una transición, permitirá identificar el rumbo que tomen los diferentes conflictos políticos, sus causas, así como

sus posibles soluciones que, en última instancia, se expresan en alianzas políticas que legitiman el carácter del proyecto de nación o, si así se quiere, el sentido que se le imprime al proceso social.

Una síntesis sobre la discusión sistémica

El punto en común entre los autores analizados, Deutsch, Easton, Luhmann y Adams, es que comparten la perspectiva de una interpretación energética, de intercambio entre el sistema y su ambiente, de transformación del poder. El hecho de que Deutsch, Easton y Luhmann trabajen formalmente desde la teoría de los sistemas hace más evidente los elementos comunes que comparten. Aunque la ausencia de una adscripción *ex profeso* de Adams a dicha teoría no lo aleja demasiado de ellos, pues al trabajar tan detalladamente la cuestión del poder hace que su obra engrane a la perfección en el modelo de la teoría de los sistemas. En todo caso pareciera que Luhmann se diferencia de Deutsch, Easton y Adams al no tomar como eje expositivo lo político sino construyendo su enfoque a partir de una interacción equilibrada entre la economía, la cultura y la política.

Por otra parte, desde un punto de vista comparativo, la aparente austeridad conceptual de Deutsch y Easton (contraria a la riqueza y variedad de Luhmann y Adams) obedece más a la intención de los primeros por esbozar los rasgos concretos del modelo analítico que a la decisión de los segundos por hacer conceptualmente más complejas las implicaciones de los intercambios entre el sistema y su entorno. Además, y esto es muy importante, los escritos de unos y otros tienen una distancia temporal de 20 años, como mínimo, por lo cual resulta obvio que Luhmann y Adams se vieron beneficiados con los aportes de Deutsch y Easton.

La primera conclusión que emerge de la teoría de los sistemas es que representa un planteamiento que empata magistralmente con la crisis de los paradigmas y, por tanto, con las propuestas interdisciplinarias. Esto conlleva no sólo conocer formalmente la lógica que mueve al modelo sistémico sino la selección de conceptos que justifique y ajuste el sometimiento de un objeto de estudio a este tipo de tratamiento metodológico.

Al abordar la política, la teoría de los sistemas permite establecer con claridad la vinculación con la economía y la cultura. De hecho permite comprender el proceso mediante el cual fenómenos de esa naturaleza se transforman en fenómenos políticos, lo cual coadyuva a entender la

complejidad y, sobre todo, la causalidad de las crisis globales que alcanzan mayor nitidez a la luz de esta teoría. Se hacen manifiestas las cualidades heurísticas que difícilmente brinda otra teoría en el intento por desentrañar la “naturaleza” de cada ámbito societal, así como el del intercambio entre las partes del sistema.

En la medida en que la teoría de los sistemas no se proyecta como la verdad absoluta, sino como teoría que nos permite reducir y esquematizar la realidad, propicia la incorporación de conceptos provenientes de otras teorías que maticen y amplíen la comprensión de partes específicas del esquema. Y esto refleja la exigencia para el investigador en cuanto a su obligación de enriquecer la capacidad explicativa del modelo sistémico mediante el tratamiento conceptual de su objeto de estudio.

Quizá la conclusión más trascendente sea que los objetos de estudio sometidos a la teoría de los sistemas constituyen el mejor canal para el investigador en su intención de aportar un granito de arena en el avance de esta teoría. Como admiten sobre todo Deutsch, Easton, Luhmann y Adams, ésta no tiene la pretensión de presentarse como algo acabado, sino que su aplicación a diversos objetos de análisis la mantendrá en retroalimentación permanente. Lo que induce a reconocer que se trata de una teoría dinámica y lo suficientemente flexible para adaptarse a los objetos de estudio seleccionados.

Por tal razón, consideramos a la teoría de los sistemas como *un modelo para armar*, donde la materia prima con que se construye es un objeto de estudio sobre el cual el estudioso ha ensayado previamente otros recursos teórico-conceptuales, pues la repetición puntual de esta teoría pierde sentido si no se tiene presente que adquiere realmente su valor analítico al explicarla a partir de la sistematización y el tratamiento de objetos sociales concretos.

Bibliografía

Adams, Richard N.

1978 *La red de la expansión humana*, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Ediciones de la Casa Chata, 7), México.

1983 *Energía y estructura. Una teoría del poder social*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Bobbio, Norberto
 1988 "Política", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, coords., *Diccionario de política*, Siglo XXI editores, México.
- Castells, Manuel
 1999 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, vol. 1, Siglo, XXI, México.
 2001 "Tecnología de la información y capitalismo global", en Anthony Giddens y Will Hutton, eds., *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona.
- Crozier, Michel
 1994 "Le problème de l'action collective. L'éducation du regard", en Francis Pavé, dir., *L'analyse stratégique. Sa genèse, ses applications et ses problèmes actuels*, Seuil, París.
- Crozier, Michel y Erhard Friedberg
 1977 *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*, Seuil, París.
- Dahl, Robert A.
 1993 *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona.
- Dayan, Daniel, comp.
 1997 *En busca del público*, Gedisa, Barcelona.
- Deutsch, K. W.
 1985 *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, Paidós, México.
- Easton, David
 1969 *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Argentina.
- Elster, Jon, comp.
 2001 *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona.
- Fearon, James D.
 2001 "La deliberación como discusión", en Jon Elster, comp., *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona.
- Fernández Christlieb, Fátima
 1980 "El derecho a la información y los medios de comunicación masiva", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, coords., *México, hoy*, Siglo XXI, México.
 1988 *Los medios de difusión masiva en México*, Juan Pablos Editor, México.
- Gómez, Luis E.
 1992 "Luhmann o el sistema (im)posible. Cinco objeciones", en *Sociológica*, núm. 20, septiembre-diciembre.

Hirschman, Albert O.

1978 *Las pasiones y los intereses*, Fondo de Cultura Económica, México.

Luhmann, Niklas

1986 “La teoría moderna de sistemas como forma de análisis social complejo”, en *Sociológica*, núm. 1, primavera.

1991 *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial, México.

1992 *Sociología del riesgo*, Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara, México.

1995 *Poder*, Anthropos, Barcelona.

1998 *Complejidad y modernidad*, Trotta, Madrid.

Montesinos, Rafael

1997 “El discurso empresarial 1994-1995: tendencias del poder”, en *El Cotidiano*, núm. 81, enero-febrero.

2001 *Un modelo para analizar la transición mexicana*, GEA, México.